

### POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

### Aprobación y Control de Cambios

Para garantizar el cumplimiento el documento debe ser aprobado por un miembro de la Alta Dirección.

### Aprobación:

Código del Documento	Versión	Fecha	Creado por:	Aprobado por:	Nivel de Confidencialidad
PGPD01	1.0	09/09/2022	Jaime Durbahn	Thomas Purcell	Alto

### En caso de ser necesario en el futuro se utilizará el siguiente control de cambios

Fecha	Versión	Fecha	Modificado por:	Aprobado por:	Descripción de la modificación
29-09-2022	1.1	29-09-2022	Jaime Durbahn	Thomas Pursell	
13-10-2022	1.2	13-10-2022	Jaime Durbahn	Thomas Pursell	
14-10-2022	1.3	14-10-2022	Jaime Durbahn	Thomas Pursell	



Aprobación y Control de Cambios	. 1
OBJETIVO	. 3
ALCANCE	. 3
DEFINICIONES PREVIAS	. 3
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS	. 4
DERECHOS DE LOS TITULAR DE DATOS PERSONALES	. 4
PRINCIPIOS ORIENTADORES EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS	. 5
DESIGNACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	. 6
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS	. 7
USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES ENTREGADOS POR NUESTROS CLIENTES	. 7
LEGITIMACIÓN LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y TRANSFERENCIA DE DATOS	. 8
DEBERES DE Teloaudito Y SU PERSONAL EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	. 8
TÉRMINOS SOBRE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES Y CONTRATACIONES CON TERCEROS	
DE LAS BASES DE DATOS	. 9



Establecer los lineamientos generales y condiciones que deben observarse para el tratamiento de datos tanto por el personal interno, empresas externas que presten servicios, en armonía con los derechos titulares, de conformidad con normativa vigente en materia de protección.

#### **ALCANCE**

La presente Política de Protección de Datos es aplicable en Teloaudito, en calidad de responsable del tratamiento de datos, a sus trabajadores tanto internos como remoto, como a todas aquellas terceras personas naturales o jurídicas a quienes se les transmita datos que nuestros clientes nos entregas para las operaciones de nuestra empresa.

### **DEFINICIONES PREVIAS**

**Datos sensibles**: Aquellos datos que son entregados por nuestros clientes con la finalidad de ejecutar las operaciones que se contraten o acuerden con nuestros clientes.

Cesión de datos personales: Es el traspaso de dicha información de responsable a responsable.

**Consentimiento**: Es la manifestación de voluntad libre, específica, inequívoca e informada del cliente para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

El consentimiento debe efectuarse mediante un acto afirmativo que refleje una manifestación de voluntad libre, informada, inequívoco y específico en cuanto a su finalidad.

**Registro o banco de datos**: Es el conjunto organizado de datos de carácter personal, sea automatizado o no y cualquiera sea la forma o modalidad de su creación u organización, que permita relacionar los datos entre sí, así como realizar todo tipo de tratamiento de datos.

**Tratamiento de datos**: Es cualquier operación o complejo de operaciones o procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permiten recolectar, almacenar, grabar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, confrontar, interconectar, disociar, comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos de carácter personal, o utilizarlos en cualquier otra forma.

**Responsable del registro o banco de datos**: la persona natural o jurídica privada, o a quien compete decidir acerca del tratamiento de datos.

**Titular:** Persona dueña de sus datos personales y que puede ejercer derechos sobre ellos.



## DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Teloaudito se comprometen a desarrollar su actividad con el máximo respecto por la privacidad de sus empleados y terceros.

En este sentido, Teloaudito adapta su marco de actuación con el objetivo de cumplir un conjunto de obligaciones contempladas en las leyes y normativas sobre datos personales, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Ello incluye el principio de responsabilidad, que exige la adopción de medidas de seguridad técnicas y organizativas.

Asimismo, Teloaudito fomenta activamente la cultura de protección de datos, asegurándose de que las distintas partes interesadas conozcan sus derechos y deberes derivados de la presente declaración.

### DERECHOS DE LOS TITULAR DE DATOS PERSONALES

**Derecho de Acceso:** El titular podrá solicitar a la Teloaudito acceso a sus datos personales, confirmación acerca de si sus datos personales están siendo tratados, los fines del tratamiento de los mismos, y la individualización de las personas u organismos a los cuales sus datos son transmitidos regularmente.

**Derecho de Rectificación**: El titular puede requerir por escrito a Teloaudito la modificación de los datos que sean incompletos, desactualizados, erróneos o inexactos. Para lo anterior, deberá formular una solicitud escrita acreditando dicha circunstancia, debiendo precisar la rectificación solicitada.

**Derecho de Cancelación:** Toda persona tiene derecho a solicitar que se eliminen aquellos datos que ya no son necesarios en relación con los fines para los que fueron recolectados o se haya revocado el consentimiento para su tratamiento, o bien cuando la cancelación deba realizarse por el cumplimiento de una obligación legal. Lo anterior, sin perjuicio de las excepciones legales.

**Derecho de Oposición:** Este derecho permite requerir que no se lleve a cabo un tratamiento de datos determinado cuando sus datos personales hayan sido proporcionados voluntariamente.

**Medio de solicitud o requerimiento**: El titular podrá ejercer su derecho a Acceso, Rectificar o Cancelar sus datos elevando una solicitud por correo electrónico identificándose con su Nombre completo, RUT, Producto o Institución por la cual fue contactado, indicando requerimiento a nuestro correo <a href="mailto:contacto@teloaudito.cl">contacto@teloaudito.cl</a>

**Tiempo de respuesta y gestión de solicitud:** Teloaudito podrá gestionar la solicitud e informar a nuestros clientes en un plazo no mayor a 48 horas hábiles desde que se recibe la solicitud.



Lo anterior, sin perjuicio de los demás derechos que pueda establecer la ley a favor de los titulares de datos personales, debiendo ser ejercidos conforme al procedimiento establecido en la normativa vigente.

## PRINCIPIOS ORIENTADORES EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS.

Teloaudito está comprometida con los principios de legalidad, transparencia y lealtad en relación con el tratamiento de datos personales:

**Principio de Legalidad**: Teloaudito solo tratará datos personales con fines específicos, explícitos y legítimos amparados en alguna de las bases legales permitidas por ley y sin que sea posible tratar posteriormente dichos datos de una forma incompatible con tales fines.

**Transparencia**: Teloaudito solo tratará los datos personales de la forma notificada a los interesados.

Esta notificación incluirá, como mínimo, la finalidad del tratamiento, la información de contacto del responsable del tratamiento y la posibilidad de que los interesados de los datos ejerzan sus derechos.

**Principio de Licitud**: los datos deben someterse a tratamiento con sujeción a la ley. Lo anterior supone que los datos solo pueden ser tratados cuando exista autorización legal o el titular consienta en ello.

**Principio de Finalidad**: El tratamiento de los datos personales que efectúa Teloaudito debe atender a una finalidad legítima. Estos datos deben ser sometidos a tratamiento solo con las finalidades para el cual fueron conferidos por el cliente. Los fines específicos del tratamiento de los datos deberán ser explícitos y lícitos. Este principio supone que no se pueden tratar los datos personales con fines distintos a lo señalado en el contrato de prestación de servicio, salvo que el cliente otorgue un nuevo consentimiento.

**Principio de Calidad**: los datos deben ser exactos, y si fuera necesario completos y actuales y no excesivos, en relación con los fines del tratamiento. Lo anterior implica que deberán tomarse las medidas que sean razonables para garantizar que se rectifiquen o eliminen aquellos datos que sean inexactos, así mismo supone que solo podrán tratarse aquellos datos que sean necesarios para conseguir los fines por los cuales fueron entregados.

**Principio de proporcionalidad**: Los datos personales que se traten deben limitarse a aquellos que resulten necesarios en relación con los fines del tratamiento.

**Principio de Responsabilidad**: quienes realicen tratamiento de datos son legalmente responsables de cumplir con los principios y obligaciones legales.



**Principio de Confidencialidad**: Todas las personas en Teloaudito que interactúan en el tratamiento de datos, y que tengan acceso a información que Teloaudito les proporcione ya sea de nuestros clientes o cualquier otra fuente proporcionada por Teloaudito, están obligadas a guardar la debida confidencialidad de la misma.

**Principio de seguridad**: En el tratamiento de datos personales se deben considerar niveles de seguridad adecuados.

### DESIGNACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El DPD es la persona encargada de informar a los responsables del tratamiento de los datos sobre sus obligaciones legales en materia de protección de datos, también es la persona que debe velar que se cumplan las normativas en materia de protección de datos.

En este sentido, Teloaudito deberá designará a un Delegado de Protección de Datos.

#### Las funciones del DPD son:

- 1. Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados de las obligaciones que les incumben en todo lo relacionado con la implantación de políticas de Protección de Datos
- 2. Comprobar el cumplimiento del RGPD, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes
- 3. Ofrecer el asesoramiento relativo a las evaluaciones de impacto y la supervisión del cumplimiento normativo de su aplicación interna
- 3.1. Debe informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento de las obligaciones normativas en protección de datos que les incumban.
- 3.2. Tiene que asesorar tanto al responsable como al encargado acerca de la evaluación de impacto que realice relativa a la protección de datos.
- 3.3. Asesorar a los empleados durante el tratamiento de datos.
- 3.4. Supervisar el adecuado cumplimiento de las normas sobre protección de datos en la entidad.
- 3.5. Revisar las políticas internas de privacidad en la organización y su adecuación normativa.
- 3.6. Asignar responsabilidades entre los miembros de la organización, respecto a las obligaciones en materia de protección de datos.
- 3.7. Realización de acciones de concienciación internas respecto al cumplimiento efectivo de la normativa.



- 3.8. Formar al personal que participa en las operaciones de tratamiento de datos.
- 3.9. Supervisar las evaluaciones de impacto en la protección de datos.
- 3.10. Control, coordinación y verificación de las medidas de seguridad aplicables.
- 4. Atender las consultas que los interesados realicen a la entidad, ya sea para cuestiones relativas al tratamiento de sus datos o para el ejercicio de sus derechos.
- 5. Actuar como enlace con la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento y la realización de consultas.
- 5.1. Actuar como punto de contacto con la Agencia Española de Protección de Datos para las cuestiones relacionadas con el tratamiento de datos personales, incluyendo la consulta previa.

El medio de contacto con el DPD es vía correo electrónico a la cuenta contacto@teloaudito.cl

#### RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

Es la persona responsable de los datos personales que nuestros clientes nos confían para el tratamiento de los datos y procesamiento según el servicio acordado.

Esta persona es la responsable de disponer de la información justa y necesaria para la gestión de datos, ya sea para la carga de datos en plataforma de gestión de contactos, como en reportes, bases de datos de gestión e informes o cualquier instrumento de gestión y procesamiento de datos.

Esta persona debe velar por que los procesos que se gestionan y ejecutan por el personal que gestiona datos personales, se ajusten a la política de protección de datos.

## USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES ENTREGADOS POR NUESTROS CLIENTES

Los datos personales recibidos por parte de nuestros clientes podrán ser usados para las siguientes finalidades, dependiendo del caso particular en el que sean proporcionados según esta Política de Protección de Datos Personales:

- Mantener la seguridad e integridad de los sistemas, instalaciones y personal de Teloaudito
- Realizar tratamiento de la información con la finalidad de cargar las bases de datos en las plataformas de llamado.
- Analizar la información resultante de la operación vinculada a los datos de las bases de datos entregadas por nuestros clientes para generar cuadros estadísticos y analítica para la carga de bases de datos.



### LEGITIMACIÓN LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y TRANSFERENCIA DE DATOS

El tratamiento de los datos personales se basa en las siguientes bases legales:

- Consentimiento del cliente para la gestión de los datos proporcionados.
- Fines estadísticos y análisis de datos.
- Los datos personales se conservarán hasta que se cumpla el objetivo por el cual fueron entregados o hasta que el cliente ejerza el derecho a la rectificación, cancelación u oposición. Después de esto los datos serán borrados, si ya no aplican plazos de conservación u otros motivos legales para su conservación.

## DEBERES DE Teloaudito Y SU PERSONAL EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**Deber de confidencialidad**: Teloaudito mantendrá la debida confidencialidad respecto de los datos personales que nos entreguen nuestros clientes. Este deber subsistirá aun después de concluida la relación con el cliente.

Teloaudito adoptará las medidas necesarias para que el personal que ejecute operaciones de tratamiento de datos personales bajo su responsabilidad cumpla el mismo deber. En dicho marco, Teloaudito incorpora en los contratos de trabajo de su personal, la obligación de reserva y confidencialidad respecto a la información personal a la cual pueden tener acceso, atendida la naturaleza de las funciones que desarrollan parte de sus colaboradores, elevándola al carácter de una obligación esencial. En este contexto, Teloaudito adoptará las medidas que correspondan en caso de infringirse este deber, sin perjuicio de la responsabilidad civil, y/o penal que pudiese corresponder.

**Deber de seguridad**: Implica mantener la información bajo condiciones de seguridad administrativas, técnicas y físicas a fin de protegerlos frente a cualquier daño o tratamiento no autorizado, velando así por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. En este contexto, Teloaudito cuenta con una Política de Seguridad de la Información.

Deber de efectuar el tratamiento de los datos personales conforme a los fines a los cuales fueron entregados por nuestros clientes y según contrato celebrado con el cliente.



# TÉRMINOS SOBRE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES Y CONTRATACIONES CON TERCEROS.

Las empresas proveedoras Nacionales e Internacionales con las cuales Teloaudito tenga una relación comercial y que para sus operaciones requiera el traspaso o transferencia de datos personales y realice tratamiento de datos personales, deberá contar con políticas de seguridad Informática y una Política General de Protección de Datos Personales que garantice la seguridad de los datos entregados.

Además debe contar con medios seguros de transferencia de datos ya sea usando tecnologías de transferencias de datos seguras como VPN Site to Site y Servicios de SFTP.

### DE LAS BASES DE DATOS

Teloaudito recibirá bases de datos con información personal de clientes con campos limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados, de acuerdo con los principios establecidos en la presente Política.

Thomas Purcell Goudie Gerente General

Actividades de Asesoría Comercial Ltda